

OTEKSA SERVICIOS ECUADOR S.A.

Calle Orellana Mateus y Dr Elias Muñoz Vicuña

Teléfono 043731880

Guayaquil, 15 Febrero del 2016

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Jenny Orrala Villegas en mi calidad de Apoderada de la compañía **OTEKSA SERVICIOS ECUADOR S.A.**, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la *Resolución No. 02 SC. SG. DRG. G. 09*, referente al instructivo para las compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto sírvase encontrar la documentación pertinente de mi representada.

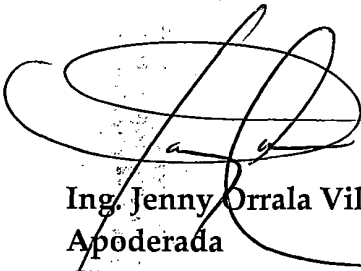
- Formularios de la nomina de Socios o Accionistas de una compañía Extranjera que a su vez es Socia de Compañía Ecuatoriana correspondiente a las Compañías Extranjeras Otek Internacional S.A y de la compañía Administradora de Inversiones S.A.S
- Poder Especial apostillado Emitido por Otek Internacional S.A
- Nomina apostillado de Accionistas de Otek Internacional S.A
- Certificados de Existencia y Representación Legal de la compañías Otek Internacional S.A y de la compañía Administradora de Inversiones S.A.S
- Poder Especial apostillado Emitido por Administradora de Inversiones S.A.S
- Nomina apostillado de Accionistas de Administradora de Inversiones S.A.S

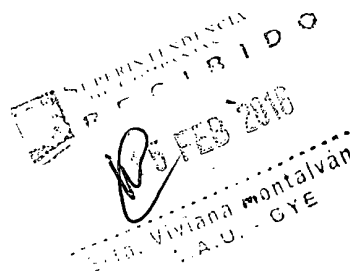
Un total de 52 hojas.

La documentación entregada, solicito, se sirva disponer se agregue en el correspondiente Registro de Sociedades.

Por su atención reciba mi gratitud y estima.

Atentamente,


Ing. Jenny Orrala Villegas
Apoderada
CI: 0912155397



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 FEB 2016 HORA: **16:20**

Receptor:

Firma:



Edison

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/FEB/2016 12:00:51

Usu: omontalvan

29



Remitente: No. Trámite: -
ING JENNY ORRALA ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	58
--	----